ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN CHAMBO N° 001-CPCCS-GADMCH-2023.

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN CHAMBO No. 001-CPCCS-GADMCH-2023

Chambo, 13 septiembre de 2023.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chambo, se convoca a los señores Miembros del CPCyCS a SESIÓN ORDINARIA para el día **VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 10H00**, en el Salón Blanco del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Conocimiento del Cálculo definitivo de Ingresos para el periodo
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

Atentamente;

Dr. Luis Escobar Garces
Alcalde del Cantón Chambo.

Muy buenos días señores conforme el memorando **N° 084-AL-GADMCH-LBEG-2023**, de fecha 13 de septiembre del 2023, enviado por el Dr. Luis Escobar Garces Alcalde del Canton Chambo, solicita realizar las funciones de secretario Ad hoc en la sesión de Participación ciudadana al Abg. Víctor Reino Pilco secretario del concejo Cantonal, por lo tanto en función del mencionado documento procedo a cumplir dicha disposición; se procede a dar la lectura de la convocatoria.

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.

Nombre y apellido.	
Sr. Hugo Udeo	Presente
Sr. Enrique Berones	Presente
Dra. María Delia Caiza	Presente
Ing. Armando Fiallos (financiero)	Presente
Abg. Víctor Reino Pilco (secretario Ad hoc)	Presente

PDF Scanner ACE Scanner

Con la presencia de los señores miembros del CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN CHAMBO, continuamos:

2. Aprobación del orden del día.

Nada que acotar con respecto al orden del día.

3. Conocimiento del Cálculo definitivo de Ingresos para el periodo.
En este momento el **Ing. Carlos Armando Fiallos Córdova**, toma la palabra quien manifiesta, y pone en conocimiento del cálculo definitivo de ingresos para el periodo.

SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRIORIZACIÓN DEL GASTO 2024.

*De acuerdo a lo que establece el COOTAD en su **Art. 237.- Plazo para el cálculo definitivo.** - En base a la estimación provisional de ingresos, el ejecutivo local, con la asesoría del jefe de la dirección financiera y las dependencias respectivas, establecerá el cálculo definitivo de los ingresos y señalará a cada dependencia o servicio hasta el 15 de agosto, los límites del gasto a los cuales deberán ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuesto.*

***Art. 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto**. - Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del artículo anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente.*

Se da lectura al informe (...)

GAD MUNICIPAL DEL CANTON CHAMBO
RESUMEN PROFORMA PRESUPUESTARIA AÑO 2024

	INGRESOS		
1.	Ingresos Corrientes	1.981.788,75	21%
1.1	Impuestos	458.098,45	5%
1.3	Tasas y Contribuciones	478.708,28	5%
1.4	Venta de bienes y servicios	153.461,56	2%
1.7	Renta de inversiones y multas	74.800,00	1%
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	785.720,46	8%
1.9	Otros Ingresos	31.000,00	0%
2.	Ingresos de Capital	2.089.740,55	22%
2.8.01	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	2.054.406,71	21%
			0%
2.8.06	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen Seccional Autónomo	35.333,84	0%
			0%
3	Ingresos de financiamiento	[illegible]	57%
3.6	Financiamiento Público	1.659.581,53	17%
3.7	Saldos Disponibles	2.185.904,81	23%
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	1.641.688,45	17%
	TOTAL INGRESOS	9.558.798,10	100%

FECHA: 14 DE agosto /2023
ELABORADO: DIRECCION FINANCIERA - PRESUPUESTO
FUENTE: PRESUPUESTO
ESTE PRESUPUESTO SE CONSIDERARA A PARTIR DE SU APROBACION EN EL AÑO 2024

PDF Scanner ACE Scanner

Participación del Sr. Hugo Udeo.- con un saludo cordial, yo tengo una pequeña preocupación si hablamos de los artículos correspondientes del COOTAD, porque no nos han hecho conocer con anterioridad, conforme el art 237, dice el 15 de agosto y hoy es 15 de septiembre; también se hace alusión a muchos valores con respecto a la revisión de tránsito, y una ínfima en el valor por concepto de multas, por no cumplir las ordenanzas, por lo que se puede pensar que el comisario municipal no está haciendo su trabajo, por lo que se puede evidenciar varios escombros en las vías, eso me preocupa, emos echo varias observaciones como participación ciudadana al señor comisario por no estar cumplimiento con el trabajo que le corresponde.

Ing. Armando Fiallos.- los informes se establece y se lo realiza en base a los datos de los últimos tres años de administración, con respecto a los datos no se ha podido hacer las respectivas recaudaciones, por lo tanto lo que se puede evidenciar es que es un referente a las anteriores recaudaciones, con respecto al cobro de multas ya a lo futuro se evidenciara con esta nueva administración, con respecto al tema de la revisión existe una solicitud hecha por el municipio para realizar el proyecto de la revisión técnica vehicular.

Participación de la Dra. María Delia Caiza. - son varias inquietudes que tengo de manera personal, con respecto al coliseo de Guayllabamba, la pregunta es que tiene que pagar eso, el municipio…? o ya está puesta para que paguen los beneficiarios.

Ing. Armando Fiallos. - estos títulos ya están, ya se ha puesto, esta emisión es lo que se pretende recuperar en los años venideros.

Participación de la Dra. María Delia Caiza. - En el uso y ocupación de suelo hay una inquietud con respecto a la construcción de los hornos de ladrillo, que es característica de Chambo, por cuanto existe varias construcciones no se si llevan un registro para el cobro y control de estos hornos, ya que se realiza la construcción y también existe contaminación.

Ing. Armando Fiallos. - Hasta donde tengo conocimiento, el departamento de planificación debe tener estos registros, pero si están catastrados, dentro de la municipalidad.

Participación de la Dra. María Delia Caiza. - por otro lado, yo entiendo que se ira incrementado el turismo, el arte y la cultura y abra otras contribuciones, para de esta manera tener más ingresos y así pueda ser más atendidos el cantón.

Ing. Armando Fiallos. -Con este presupuesto se debe pagar todo lo que está pendiente, y con lo sobrante podríamos realizar o ejecutar en otros ámbitos como en agua potable alcantarillado, en el mes de octubre se pondrá en conocimiento del nuevo presupuesto.

Participación del señor Enrique Berrones.- con respecto a los artículos que manifiesta en la introducción, está fuera de tiempo, con respecto al orden del día nos manifiesta calculo definitivo de ingreso, en el art 238 del COOTAD se toma en cuenta la participación ciudadana, con respecto a esto requerir que este informe se lo realice de manera participativa, por redes sociales y así hacer conocer a la ciudadanía, en cuanto del presupuesto que tenemos, aquí se ha dicho los valores pero no sabemos cuanto tenemos para poder realizar las obras, es importante que se nos ayude con la información de PDyOT, nosotros con eso podríamos

PDF Scanner ACE Scanner

aportar con ideas y sugerencia y llevar el comunicado a la ciudadanía en que se va a invertir o en que se va a gastar, ya que esto debe ser invertido de buena forma, yo sé que poco de lo que se recauda no es suficiente, para poder continuar con respecto a las ejecución de las obras, por lo tanto le pido nos mantenga informados con respecto a los que se va a ejecutar y se va a seguir dando con el presupuesto, de parte de participación ciudadana estamos dispuesto a colaborar y ayudar para que Chambo siga y salga a delante.

Ing. Armando Fiallos. - con respete al cálculo de la dirección financiera, con respecto a los pagos creo que solo en pagos se va el 60% del presupuesto, pero hay que tomar en consideración que se debe considerar que una vez que pague todo, el administrador solo tendrá un porcentaje de 500 mil dólares para poder ejecutar cualquier obra; o lo que el ejecutivo lo considere, por lo que se debe realizar proyectos y buscar inversionistas o hacer convenios con las embajadas.

Participación del Sr. Hugo Udeo. - qué pasa con la cartera vencida, yo creo se debería empezar con respecto al cobro de la cartera, tenemos los instrumentos para poder ejecutarlo.

Ing. Armando Fiallos. - con respecto a esto se está realizando las notificaciones para que se acerquen a canelar las deudas.

Participación del Sr. Hugo Udeo. - elevo a consulta, aquí es típico en el Canton cuando se requiere el certificado de no adeudar, como sacan porque si hay una cartera vencida de 1 millón de dólares, yo creo que por lo menos unas 200 personas, deberían estar dentro de este grupo.

Participación de la Dra. María Delia Caiza. - El compromiso de parte de participación ciudadana es comunicarles a los ciudadanos para que paguen y cancelen los impuestos.

Secretario. - Sin nada más que acotar por parte de los asistentes.

Ing. Armando Fiallos. - Siendo las 11h50, queda clausurada la sesión.

Chambo, 15 de septiembre de 2023.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN CHAMBO NO. 001-CPCCS-GADMCH-2023, SE REALIZÓ EN EL LUGAR Y EN LA FECHA INDICADA CON LOS ASISTENTES MENCIONADOS.

VICTOR ALFONSO REINO PILCO

Ab. Victor Alfonso Reino Pilco
SECRETARIO AD - HOC
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Chambo.

PDF Scanner
ACE Scanner

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

REGISTRO DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN CHAMBO No. 001-CPCCS-GADMCH-2023

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CI	N° DE TÉLEFONO	FIRMA
	Hugo Ulco	0602174435	0997603821	
	Enrique Berrones	060293565-2	0939089307	
	Marin Delia Caiza. R.	060174278-6	0994383336	
	Abg. Victor Reino Pilco.	060395794-5	0986221900	
	Ing Carlos Fiallos C	060255058-4	0994816455	

PDF Scanner
ACE Scanner